

Puebla, Pue., a 26 de noviembre de 2013

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día veintiséis de noviembre del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

### **CONSEJEROS**

José Fausto Gutiérrez Ramírez.	Presidente del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
Vianeth Rojas Arenas.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
María Catalina Reyes Santos.	Consejera.
Ruth Angélica Fernández Hernández.	Consejera.
María Magdalena Vázquez Aquino.	Consejera.
Ruth Salgado Arroyo.	Consejera.
Ismael Rosalío Mota Roldán.	Consejero.

### **AUTORIDADES E INVITADOS**

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.	Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre de 2013 bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Resultado de la participación del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros en los Foros Ciudadanos convocados por el Presidente municipal electo.
4. Informe de la mesa de trabajo con el grupo de expertos para la revisión del Código Reglamentario.
5. Planeación de la conmemoración del 10 de diciembre.
6. Revisión de las fechas de acciones públicas conmemorativas del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros, con base en los calendarios remitidos por Martha Adriana Gariel Zepeda.
7. Organización de la convivencia del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad

Puebla, Pue., a 26 de noviembre de 2013

- entre Géneros en el mes de diciembre.
8. Asuntos generales.
- Recapitulación de acuerdos.
  - Orden del día de la siguiente sesión.

#### **LISTA DE ASISTENCIA, DECLATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

**Vianeth Rojas Arenas.-** Señaló que no existe quórum para iniciar formalmente la sesión. Añadió que si no se reúne el quórum se constituirá en reunión de trabajo. Dio inicio a la reunión.

#### **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**Vianeth Rojas Arenas.-** Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Dio paso al punto siguiente.

#### **RESULTADO DE LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS EN LOS FOROS CIUDADANOS CONVOCADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO.**

**José Fausto Gutiérrez Ramírez.-** Informó que asistió a dos foros, uno sobre mujeres y el segundo sobre derechos humanos. Comentó que la metodología fue “floja”, con una convocatoria demasiado abierta, lo cual generó que las participaciones no fueran especializadas en los temas.

Presentó en el foro sobre equidad entre géneros el trabajo que hace el Consejo sobre la revisión del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla en materia de derechos humanos y equidad entre géneros y los objetivos de este proyecto.

Acerca del foro sobre derechos humanos indicó que la Comisión Estatal de Derechos Humanos rindió un informe de actividades de la Comisión, y señaló que el presidente de dicho organismo hizo alusión a este Consejo, señalando que es un Consejo que no se ha reunido ni trabajado, y que posteriormente a su presentación se retiró.

Afirmó que el Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros es un Consejo que sí se ha reunido y sí trabaja. Consideró que le pareció más bien un ejercicio “para cumplir” que para “consultar”.

**Vianeth Rojas Arenas.-** Refirió que ella asistió a tres foros. Concordó con José Fausto Gutiérrez Ramírez en cuanto a que es más bien un evento “para cumplir” y para tomarse la foto. Añadió que no considera que la metodología permita generar una planeación o una agenda de gobierno para la siguiente administración, y que la organización y desarrollo de los mismos fue muy desorganizada. Por lo anterior, propuso que el Consejo debe seguir buscando una reunión con el Presidente municipal electo.

**María Catalina Reyes Santos.-** Sobre el foro de derechos humanos, destacó que el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos señaló su interés en firmar un convenio de colaboración con la siguiente administración municipal.

Puebla, Pue., a 26 de noviembre de 2013

**Consejeros.-** Opinaron que la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha firmado convenios de colaboración con muchos organismos, sin embargo dichos convenios no han rendido resultados, por lo cual consideraron que no le ven mayor relevancia.

**Vianeth Rojas Arenas.-** Indicó que el Consejo debe de ver cómo puede aprovecharse de la firma de este convenio entre la Comisión y el Ayuntamiento, para obtener resultados. Propuso abordar el análisis de este punto de manera más profunda en la siguiente sesión de este Consejo.

**María Magdalena Vázquez Aquino.-** Informó que en el foro sobre discapacidad se les entregó un manual sobre discapacidad.

#### INFORME DE LA MESA DE TRABAJO CON EL GRUPO DE EXPERTOS PARA LA REVISIÓN DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO.

**Vianeth Rojas Arenas.-** Refirió que no se dio esta reunión, por lo que no hay información que reportar sobre este punto en particular.

#### PLANEACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL 10 DE DICIEMBRE.

**Ruth Salgado Arroyo.-** Comentó que desde su reciente integración al Consejo no han tenido, ella y su Consejera titular, mucho tiempo, por actividades internas a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, para revisar los programas y proyectos del Consejo. Preguntó si tienen aún tiempo para integrarse a los trabajos. Añadió que están trabajando en el tema de la equidad entre géneros del nuevo plan de desarrollo de la Universidad

**Vianeth Rojas Arenas.-** Le informó que para el tiempo que le resta a la presente administración municipal no será posible avanzar mucho, por las mismas actividades que implica el cambio de administración, sin embargo el Consejo debe concentrarse en vincularse con la siguiente administración. En cuanto a la revisión del Código Reglamentario, recordó que se trabajará primero en el Capítulo 9, y posteriormente el Cap. 8 y el Cap. 10. La Comisión del Consejo responsable de este tema trabajará con los comentarios y aportaciones de todos los Consejeros, para trabajarlo con la siguiente administración.

**José Fausto Gutiérrez Ramírez.-** Reiteró la importancia de este trabajo, en coordinación con la siguiente administración municipal y el trabajo de los integrantes de este Consejo. Informó que existe un formato para el análisis del Código, que consiste en tres columnas: la primera con la redacción actual, la segunda con la redacción de "cómo debería ser", y la tercera para explicar los motivos de la propuesta. Consideró muy importante el trabajo reportado por Ruth Salgado Arroyo acerca del trabajo en materia de equidad entre géneros en la Universidad y opinó que el Consejo podría sumarse.

**María Catalina Reyes Santos.-** Informó que tiene una propuesta de contenido que está en proceso de revisión para la conmemoración del 10 de diciembre. Lo enviará a Ruth Angélica Fernández Hernández a la brevedad para que se suba a la página.

Puebla, Pue., a 26 de noviembre de 2013

**Ruth Angélica Fernández Hernández.-** Pidió una disculpa por no haber publicado la información enviada por María Magdalena Vázquez Aquino para la conmemoración del 25 de noviembre, lo cual se debió a un cambio en su situación laboral. Consideró también importante tener un formato para recabar ésta información. Añadió que no ha recibido los correos de los integrantes de este Consejo para poder darlos de alta como administradores de la página de Facebook del Consejo, y señaló que es necesario que todos busquen la página desde sus facebook's y le den "like" para que ella pueda añadirlos.

**Vianeth Rojas Arenas.-** Consideró que se puede retomar el acuerdo de convocar a la siguiente reunión (28 de enero de 2014) a las 17:30 horas, para ocupar la primera media hora para avanzar en la capacitación en materia de redes sociales.

**Ruth Angélica Fernández Hernández.-** Reforzó la propuesta de Vianeth Rojas Arenas para extender la difusión de las redes sociales del Consejo con la participación de los Consejeros.

**María Catalina Reyes Santos.-** Informó que se tiene que añadir el logo del Consejo, utilizar el logo oficial que ya se tiene y hacer propuestas de diseño en torno al mismo.

**Vianeth Rojas Arenas.-** Retomó la propuesta de Ruth Angélica Fernández Hernández para diseñar un formato para recabar la información que se publicará en las redes sociales para la conmemoración de fechas importantes.

**María Catalina Reyes Santos.-** Señaló que ella lo trabajó en formato de boletín de prensa.

**Ruth Angélica Fernández Hernández.-** Opinó que en redes sociales el mensaje debe ser mucho más gráfico, dado que las personas no leen mucho. Solicitó además que los consejeros "compartan" la información que se publique en las redes sociales para darle mayor difusión.

**Ruth Salgado Arroyo.-** Consideró que es importante "localizar" la información, para dar cuenta de la realidad del municipio de Puebla.

**Vianeth Rojas Arenas.-** Sugirió considerar tres puntos: "qué se conmemora", "porqué se conmemora", "imágenes y links", y datos de Puebla.

**Ruth Angélica Fernández Hernández.-** Propuso imágenes locales y neutrales, con la intención de uniformar criterios para la publicación de información en las redes sociales.

**Ruth Salgado Arroyo.-** Sugirió tener un banco de imágenes del Consejo, con imágenes de autoría propia, que sirva para las publicaciones del Consejo en redes sociales.

**José Fausto Gutiérrez Ramírez.-** Coincidió con la propuesta anterior, y señaló que en su trabajo con distintos grupos sociales a lo largo del tiempo, ha generado un fondo importante de imágenes que pueden servir para este fin, y añadió que se podría tener una plantilla que identifique visualmente a las imágenes del Consejo.

Puebla, Pue., a 26 de noviembre de 2013

**Ruth Angélica Fernández Hernández.**- Indicó que esto permitiría tener un trabajo más continuo en redes sociales que refuerce la presencia del Consejo. Informó que hasta el momento ella, Brahim y Catalina han estado publicando.

**Vianeth Rojas Arenas.**- Dio paso al punto siguiente.

### **DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS, CON BASE EN LOS CALENDARIOS REMITIDOS POR MARTHA ADRIANA GARIEL ZEPEDA.**

**Consejeros.**- Comentaron que se podría acordar un calendario de fechas conmemorativas considerando las diversas propuestas enviadas, además de un calendario de Naciones Unidas. Propusieron que cada integrante del Consejo envíe las fechas que consideran relevantes, y Vianeth Rojas Arenas se responsabilizará de compilarlas, para analizarlas en las sesiones del Consejo mensualmente.

### **ORGANIZACIÓN DE LA CONVIVENCIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS EN EL MES DE DICIEMBRE.**

**Consejeros.**- Realizaron diversas propuestas para el convivio. Acordaron el martes 10 de diciembre, para también festejar el Día de los Derechos Humanos, en casa de Ruth Salgado Arroyo, a las 17:30 horas, de traje (comida y bebida).

### **ASUNTOS GENERALES.**

**María Catalina Reyes Santos.**- Entregó a la Secretaria del Consejo, Vianeth Rojas Arenas, la información solicitada por Adriana Gariel Zepeda, sobre las invitaciones a la Comisión Estatal de Derechos Humanos y su respuesta, para que tenga bajo su resguardo dicha documentación en el archivo del Consejo.

### **Tareas.**

1. Los Consejeros revisarán los Capítulos 9, y posteriormente 8 y 10 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y se retomará este trabajo con la administración municipal electa.
2. Ruth Salgado Arroyo y María Catalina Reyes Santos enviarán la información sobre la conmemoración del 10 de diciembre el sábado 30 de noviembre a Ruth Angélica Fernández Hernández, para su publicación.
3. José Fausto Gutiérrez Ramírez y Ruth Angélica Fernández Hernández, y todos los integrantes del Consejo, enviarán imágenes que puedan servir para generar un banco de imágenes del Consejo.
4. Los Consejeros enviarán las fechas conmemorativas que consideran importantes a Vianeth Rojas Arenas, quién se responsabilizará de compilarlas, para presentarlas en la siguiente sesión y analizarlas en las sesiones del Consejo mensualmente.
5. En el marco del Convenio que firmará la Comisión Estatal de Derechos Humanos con el Ayuntamiento, los integrantes del Consejo deben pensar en qué es lo que se va a trabajar y para qué.

Coordinación General  
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

---

Puebla, Pue., a 26 de noviembre de 2013

6. Los lineamientos para entregar información sobre las fechas conmemorativas, para su publicación en redes sociales son: “qué y porqué se conmemora”, “imágenes y links relativas a la idea que se quiere transmitir”, y datos de Puebla.
7. José Fausto Gutiérrez Ramírez preguntará si un diseñador (conocido suyo) puede apoyar al Consejo con el tema de las plantillas para las imágenes.
8. Acordaron celebrar el convivio del Consejo el martes 10 de diciembre, para también festejar el Día de los Derechos Humanos, en casa de Ruth Salgado Arroyo, a las 17:30 horas, de traje (comida y bebida). José Fausto Gutiérrez Ramírez enviará una invitación por correo, para que sea enviada a los integrantes del Consejo.
9. En la siguiente sesión (28 de enero de 2014) se iniciará a las 17:30 horas con el tema de la capacitación en uso de las redes sociales.

**José Fausto Gutiérrez Ramírez.-** Siendo las veinte horas con cinco minutos agradeció la participación de los consejeros y concluyó la sesión.